



## LA EDUCACIÓN DEL HOMBRE Y LA DE LA MUJER

### SUS RELACIONES Y DIFERENCIAS

*(Memoria leída en el Congreso pedagógico el día 16  
de Octubre de 1892.)*

Si consideráis lo que abarca el tema que se me ha señalado para mi Memoria, comprenderéis, señoras y señores, que no es posible desarrollarlo con algún reflexivo fundamento sino en un extenso tratado. Siendo ya la *educación* por sí sola asunto de incomparable trascendencia, ¡cuánto más grave y hondo es el problema educativo estudiado en las singulares anomalías que presenta bajo el influjo del concepto sexual!

Obligada á encerrarme en los angustiosos límites de una lectura que dure muy poco tiempo, economizaré en la forma á fin de no sacrificar toda la esen-

cia: ahorraré ornato y condensaré, sintiendo no poder valerme de signos algebraicos en vez de vocablos. Por gala, la claridad; por ley, la verdad; por auxiliar, la lógica, y por recompensa, no aplausos, sino la remota esperanza de persuadir á alguno de mis oyentes, entre quienes domina la representación del magisterio, los educadores, depositarios— como dijo el excelso filósofo de Kœnigsberg—del gran secreto del perfeccionamiento humano.

Austeras serán mis palabras, como austero es el asunto; y al par que austeras, perentorias, categóricas, más cercanas á la crudeza que al eufemismo. Son las ideas como las Musas, siempre castas, siempre vírgenes, aunque aparezcan sin velo de cendal; quizá nunca tan honestas como al descubrir la euritmia de su immaculado cuerpo. Mirad con ojos puros las ideas que expondré, y sed tolerantes para las que os ofendan, más aún por desusadas y peregrinas, que por desnudas.

Ante todo, señoras y señores, me conviene decir qué entiendo por *educación*, sobre todo para el fin especial de esta Memoria; y si presentis que aspiro á tomar la cuestión desde muy alto, inferiréis que mi concepto de la educación es el más comprensivo, y no sólo abarca las seis subdivisiones que recibe comúnmente la pedagogía, ó sea la educación física, la moral, la intelectual, la religiosa, la social y la técnica, sino que rebasa del límite fijado á la pedagogía infantil y á la juvenil, extendiéndose hasta informar y penetrar toda la vida; creyendo yo que el ser humano tanto vive cuanto se educa ó está obligado á educarse, así en la esfera del entendimiento como en la del sentimiento: por lo cual Madama de Sévigné dijo de sí misma, donosa y profundamente, que si pudiese vivir la friolera de doscientos años, llegaría á ser la más cabal persona del mundo. En el sentido filosófico de la palabra pedagogía, no hay conquista de la razón que no entre en sus dominios, puesto que el hombre todo lo ignora al

nacer y tiene que aprenderlo todo por virtud de propio ó ajeno esfuerzo: ó de boca del maestro, ó haciéndose maestro de sí mismo; y este perpetuo aprendizaje es tanto más asiduo y sincero, cuanto más superiores las facultades del estudiante perenne; de suerte que el criterio seguro para estimar el valor individual, consiste en tasarlo según la aptitud de la voluntad y la inteligencia para prestarse á esta no interrumpida educación perfeccionadora. Si alguno dijere que ya es viejo para aprender, traducid que el interés ó un vicio de la voluntad le tienen adherido á inveterados errores.

Ruego á mi auditorio que por esta manera amplísima de comprender la educación, no deduzca que yo creo que todos indistintamente pueden educarse lo mismo. Me anticipo á declararlo: aun descontando la mayor ó menor disposición é ingenio de cada cual; aun sin que ninguna traba legal se lo estorbe; siendo absolutamente iguales ante el derecho pedagógico, por raro caso el obrero, el labrie-

go, el proletario, el sirviente, el soldado, el mismo burgués de modesta posición, podrán educarse como si dispusiesen de los recursos que brindan la abundancia de tiempo y el desahogo de la hacienda. Si suponemos un individuo nacido en la condición de labriego, de obrero ó de artesano, y que por determinadas circunstancias logra educación superior, al punto veremos establecerse antagonismo entre la condición y ocupación originarias y el adquirido estado educativo, antagonismo que infaliblemente se resuelve en cambio de profesión y hábitos sociales. Sería extraño que de un alta educación estética resultase un albañil, ó que estudios completos de lenguas, historia, literatura, etc., diesen de sí un carretero. Hay condiciones sociales que especializan la educación: la aristocracia, por ejemplo, suele poseer más educación social que técnica é intelectual: en los marineros de nuestras costas es admirable la educación física, y está bien desenvuelto el sentimiento religioso y moral, pero descuidada ó intacta

la cultura del entendimiento. Esto que voy notando lo recordaré más adelante, para aplicarlo á la educación femenina.

Entrando ya á considerar las relaciones y diferencias que existen entre la educación del hombre y la de la mujer, al punto se advierte que estas son mucho más graves y numerosas que aquéllas, pudiendo afirmarse explícitamente que, hoy por hoy, las relaciones de la educación femenina y la masculina no pasan de la superficie, y las diferencias, ó mejor dicho oposiciones, radican en lo íntimo y fundamental. Consisten las relaciones en afinidades de métodos y programas de enseñanza y en inevitables identidades de materia docente, y las oposiciones en el sentido diametralmente opuesto de los principios en que ambas educaciones se fundan. Mientras la educación masculina se inspira en el postulado optimista, ó sea la fe en la perfectibilidad de la naturaleza humana, que asciende en suave y armónica evolución hasta realizar la plenitud de su esencia racional, la educación

femenina derivase del postulado pesimista, ó sea del supuesto de que existe una antinomia ó contradicción palmaria entre la ley moral y la ley intelectual de la mujer, cediendo en daño y perjuicio de la moral cuanto redunde en beneficio de la intelectual, y que—para hablar en lenguaje liso y llano—la mujer es tanto más apta para su providencial destino cuanto más ignorante y estacionaria, y la intensidad de educación, que constituye para el varón honra y gloria, para la hembra es deshonor y casi casi monstruosidad.

Este pesimismo sombrío y horrendo, que encierra á la mitad del género humano en el círculo de hierro de la inmovilidad, vedándole asociarse al movimiento progresivo que la otra mitad más ó menos lentamente cumple; este pesimismo, señores, por virtud de la imperiosa ley genésica que manda que cada ser engendre á su semejante, es hijo de otro error no menos trascendental, relativo á la mujer: el error de afirmar que

el papel que á la mujer corresponde en las funciones reproductivas de la especie, determina y limita las restantes funciones de su actividad humana, quitando á su destino toda significación individual, y no dejándole sino la que puede tener relativamente al destino del varón. Es decir, que el eje de la vida femenina para los que así piensan (y son innumerables, cumple á mi lealtad reconocerlo), no es la dignidad y felicidad propia, sino la ajena, la del esposo é hijos, y si no hay hijos ni esposo, la del padre ó del hermano, y cuando éstos faltaren, la de la entidad abstracta género masculino. El origen de esta creencia, sienten muchos que es un triste episodio de la dolorosa y sublime historia del progreso, en que cada paso hacia adelante cuesta sangre y lágrimas. Lo mismo que nace salvaje el individuo, quizá nació salvaje la humanidad, y la bestial fuerza del macho, allá en las oscuras cavernas troglodíticas, subyugó á su compañera. Los viejos mitos y fábulas de las amazonas, de las

valkirias, de las belicosas mujeres que prestan otro nombre al río Marañón, indican que la mujer no siempre se sometió, y que en ocasiones probó á rechazar la fuerza con la fuerza. No es de extrañar que aquéllos que, como Rousseau, quieren que la humanidad vuelva á esas cavernas, y cantan y plañen una edad de oro primitiva, la soñada edad de Saturno, entiendan el destino de la mujer como el filósofo de Ginebra entendió el de su *Sofía*. La mujer, en su opinión, no ha sido creada más que para el hombre; no tiene existencia propia ni individualidad, fuera de su marido é hijos; es toda su vida *alieni juri*. Tan incapaz la juzga Rousseau de elevarse sobre cierto nivel, que cree que en las muchachas no hay que contar, como en los muchachos, con el natural proceso de los años; *Emilio*, á los quince, puede oír la *Profesión de fe del Vicario saboyano*; *Sofía* no puede oírla nunca. Los sofistas que de la fuerza derivan el derecho fueron hábiles en este caso, fundando en la sumisión de la mujer todo un sistema

de metafísica sexual, pues la fuerza sola no consigue más que sumisión temporal, y el asentimiento perpetuo se obtiene dando á la violencia y á la servidumbre color de deber y virtud; edificando sobre el acto brutal teorías que santifiquen los hechos consumados. No quiero insinuar, señores, que haya existido vasta conjura de un sexo para sujetar al otro; los grandes fenómenos de dominio y sumisión en la historia, no son fruto de combinaciones calculadas, sino de inconsciente impulso dictado por el interés colectivo; ved sino la extraña y poética forma de abnegación conocida por *lealtad monárquica*, sentimiento hoy atenuado, pero aún no extinguido, que llena la historia europea desde siglos hace; fué cantado por el arte, tenido por quintesencia del honor caballeresco, por distintivo de hidalguía y alta virtud cívica, y hasta para la gente del estado llano fué ley de conducta, cuya infracción infamaba y envolvía la nota de traidor y malsín. Y sin embargo, este sentimiento, que sustituía el destino *pro-*

pio del hombre y del ciudadano por el destino *relativo* del súbdito, no era sino filigrana de arquitectura sentimental labrada en el aire por el instinto colectivo, á fin de robustecer una institución—la monarquía—que entrañaba un estado mejor, de menor relatividad, sustituyendo al siervo, que sólo vivía por el señor, el vasallo, que si vivía para el monarca, al menos no sentía tanto el yugo, no lo llevaba tan justo al pescuezo. El instinto colectivo del varón bastó, pues, para elaborar el concepto del destino relativo de la mujer, y para dar á este error gigantesco la fortísima consistencia que le sostiene todavía, haciéndole último pero formidable baluarte de la desigualdad ante la ley en el seno de la sociedad moderna, que ciertamente ha proclamado los derechos del hombre, pero tiene aún sin reconocer los de la humanidad.

Queriendo asentar sólidamente el criterio que ha de presidir á la educación femenina, hay que empezar por promulgar esos derechos. Siendo el fin de la educa-

ción, según James Mill, hacer del individuo adecuado instrumento, en primer término, de la felicidad propia, y en segundo, de la de sus semejantes, y realizándose hoy la educación de la mujer con un fin relativo y subordinado, con harta razón dijo Stendhal que la educación de la mujer parece elegida á propósito y hecha de encargo para labrar su desdicha. Lo demostrará una sucinta reseña comparativa con la educación del hombre.

Empecemos por una rama inferior, pero no despreciable: la educación física. Nadie pone en duda que la actividad muscular, los ejercicios que desarrollan, vigorizan y hermean el cuerpo humano, deben formar parte integrante de la educación masculina, y seguir practicándose más allá de la juventud, á fin de prevenir los estragos de la molice y las funestas consecuencias del sedentarismo. En cambio, si se trata de la mujer, una preocupación, un ambiente de vaga é injuriosa sospecha rodea la educación física y la higiene del ejercicio. “¿Por qué tan singular diferen-

cia? „ pregunta el ilustre filósofo Heriberto Spencer,—de un país donde la mujer no es tan sedentaria como entre nosotros. “¿Acaso la constitución de la muchacha difiere tan esencialmente de la del muchacho, que no ha menester ejercicio activo? ¿Sin duda creen los que enseñan á las niñas que es inconveniente é indecoroso el amplio desarrollo corporal, y que cierta delicadeza, un apetito de pájaro y la timidez, compañera de la debilidad, sientan mejor á las señoritas elegantes? „ Yo no sé si el pueblo de Inglaterra repite los mismos refranes que el de España: sé que si á mi me dirigiera esas preguntas Spencer, le recordaría la conocida sentencia española que impone á la mujer honrada “la pierna quebrada „, y le leería un curioso pasaje de un libro devoto que guardo en mi biblioteca, donde se ensalza la costumbre de ciertos indios, de retorcer y dislocar los piés de las criaturas del sexo femenino para que sean caseras y no tomen mucho el aire. Enseñaría obras como la *Institución de la mujer*

*cristiana*, de Luis Vives,—el cual no era retrógrado, pues quería mujeres sabias,—y *La Perfecta casada*, de Fray Luis de León, donde se fulminan terribles anatemas contra las mujeres que salen, andan y hacen lo que hoy llamaríamos vida activa; los susodichos graves autores las ponen que no hay por donde cogerlas de andariegas, desvergonzadas y semejantes á las públicas cortesanas y cantoneras. Se me dirá que desde entonces pasó tiempo y tales aprensiones se borraron. Contestaré que no es cierto que se borrasen: que el tipo de la *mujer fuerte* que hoy suelen pintarnos difiere poco del de los siglos xv y xvi; que en ciertas materias relativas á la mujer hemos retrocedido más bien que adelantado, y que respecto al punto del ejercicio, aún no se le permite á la mujer, ó por lo menos no se ve con simpatía; á lo sumo, se toleran sin extrañeza, en las jóvenes, ciertos juegos no muy turbulentos; se admite la gimnasia y el baile, y en las clases altas, la equitación y la caza por alarde aristo-

crático: todo ello,—en España al menos,— es bastante excepcional. Para que se entienda hasta qué punto influyen las preocupaciones hereditarias emocionales de que habla Spencer, diré que, habiendo yo preguntado en un gimnasio español por qué no ejecutaban las alumnas el ejercicio llamado de *picas*, se me contestó que ese ejercicio influía perniciosamente en la mujer, creándola un carácter agresivo y batallador. El que la mujer, después de casada, continúe ejercitando sus fuerzas y cultivando la actividad muscular, ya produce sorpresa malévol, y se tilda de extravagante, cuando menos. No se libra de esta calificación la higiénica y para mí muy loable vida de la infanta Isabel, ex-princesa de Asturias. Nótese ya esta capital diferencia entre la educación del hombre y la de la mujer: el ejercicio físico, recomendado al hombre, se tolera á la mujer en la niñez y juventud y se reprueba después del matrimonio. ¿Por qué? Por tradición: en nombre de la incumbencia de guardar la casa y

de no ponerse en peligro de ver ni de ser vista: la *pierna quebrada* de nuestros rancieros y netos institutores.

Pasemos á la educación moral, donde, más aún que en la física, se nos presenta la oposición, tan ilógica como universal. Buena parte de las cualidades morales que realzan al varón, las combate, explícita ó implícitamente, la educación moral femenina; verbigracia, el valor; la dignidad personal; la firmeza de carácter; el fuerte sentimiento de la independencia; la fecunda ambición de descollar entre sus semejantes y señalar con rastro de luz su paso por el mundo; la energía del pensamiento, que quiere afirmarse á sí propio investigando la verdad y reconociéndola libremente; la lealtad amistosa, la franca veracidad, la iniciativa, la noble altivez, el amor al trabajo... Gasparín puso el dedo en la llaga de la educación moral de la mujer, calificándola con diminutivos, y quejándose de que la educación femenina está saturada de aquella moral chiquita, enemiga mortal, según Mira-

beau, de la grande. La mujer se ahoga, presa en las estrechas mallas de una red de moral menuda, menuda. Debercitos: gustar, lucir en un salón. Instruccioncilla: música, algo de baile, migajas de historia, nociones superficiales y truncadas. Devocioncilla: prácticas rutinarias, genuflexiones, rezos maquinales, todo enano, raquífico, como los albaricoqueros chinos. Falta el soplo de lo ideal, la línea grandiosa, la majestad, la dignidad, el brio.

Puede decirse que la intensidad de la educación moral femenina se concentra en una sola virtud, ó más bien en el arte de aparentarla: virtud no impuesta á la serena luz del imperativo categórico venerado en el templo de la conciencia, sino como ídolo social. ¡Virtud ciertamente hermosa y digna del ser humano; pero tan necesaria al individuo varón como al individuo hembra, aunque sólo fuese porque la pureza de costumbres, en la juventud, es la única garantía de salud, fuerza y belleza de las generaciones futuras, y dado que á la

conservación de la especie concurren juntamente la hembra y el varón, preciso es que ambos lleven á tan sacra función la sangre limpia, el organismo sano y el espíritu no encenagado en lodo de torpezas!

Mal pudiera grabarse en bronce en el alma de la mujer un precepto moral que sin escrúpulo, y hasta con alarde, infringe su compañero, ó, por mejor decir, su dueño, y menos cuando con el precepto de la honestidad se amalgama el aprendizaje del arte de agradar al hombre, la estimación de la belleza atractiva para el otro sexo, con preferencia á la belleza derivada de la salud y la racionalidad, y la convicción de que en el hábil ejercicio de ese arte incendiario reside la clave del porvenir femenino. Lo más que practicaría la mujer, si sólo á su educación obedeciese, sería la moral utilitaria del fingimiento, lo que llaman cubrir las apariencias.

Entre las muchas frases sin substancia que corren con crédito, hay una que me hace sonreír. Dicen que la educación fe-

menina tiene por objeto principalísimo formar buenas madres. ¿No admira ver desconocer hasta tal punto la energía de un instinto, del más fuerte, más ciego, más animal de todos, el que impulsa á la hembra á cuidar y defender sus pequeños? La educación, señores, reconocámoslo paladinamente, es capaz de beneficiar la naturaleza: nunca de sustituirla. Sabed que no se puede formar á la madre; la madre es la obra maestra del instinto natural, no sólo en la especie humana, sino también en las especies animales; la madre es la naturaleza misma. Todos hemos visto á la gallina con cría de pollos revolverse furiosa contra corpulento y fiero can, como si pudiese ¡la pobrecilla! sostener tan desigual combate. Tengamos valor para añadir que el instinto maternal es más fijo y cierto en el irracional que en la humanidad, y que bien demostrado parece que, si la civilización no lo atrofia, al menos no lo exalta; y es porque, cuando existe, es tan sublime, perfecto y dominante, que, como el

vaso totalmente lleno de agua, no admite gota más.

¿Imagináis vosotros que pedagógicamente se enseña á amar? ¿Que por artificio ó ley impuesta el amor se acendra y depura? No: donde la naturaleza echa el resto, no le enmienda la plana el hombre. La educación moral de la mujer no necesita el lujo de fomentar el sentimiento maternal; perfecciónese la mujer para sí, directamente; que la maternidad encuentre un terreno afectivo bien cultivado, y brotará derecha y vigorosa.

Hemos de reconocer, señores, que esta parte de la pedagogía, la enseñanza moral, es la más erizada de dificultades, la más insegura en métodos, la más dudosa en resultados. El dato del carácter individual es aquí cien veces más poderoso que la enseñanza, que el ejemplo, que la conveniencia, que el amor propio, que la sociabilidad; y sólo cuando el carácter lo permite, penetra en el individuo la moral *adquirida ó ambiente*, la que, según Bain, nos asimilamos como el niño de las clases

aristocráticas se asimila los buenos modales y el hablar selecto. Añade Baín, en las discretas consideraciones que hace sobre el caso: "Si recorremos la historia de la raza humana, veremos que en la inmensa mayoría de los casos, no ha recibido otra educación moral, sino esta." Si el que siembra en una roca perderá la semilla, que por algo afirmaba Kant que el problema del carácter es en esta cuestión decisivo, el hombre se inclina á admitir la flexión moral, y mucho puede hacer el maestro, por cuanto aquél que sabe mantener el orden y la disciplina indispensables á la buena enseñanza, deja involuntariamente sembrada la lección moral en el espíritu. Mas si reflexionamos un instante acerca de la esencia del problema moral, comprendemos que no hay inmoralidad comparable á la de una moral doble, y que á la duplicidad es preferible la supresión: y la cuestión sexual ha arrastrado á la humanidad á constituirse una moral doble, monstruoso Jano que por un lado ríe con

risa de sátiro y por otro se contrae con hipócrita mueca.

Pasando de la educación moral á la educación religiosa, y sin rozar siquiera la delicada cuestión de si debe darse en la escuela y el aula ó sólo dentro de la familia, diré que esta enseñanza se administra con bastante equidad á los dos sexos, muy especialmente en lo que concierne al dogma, pero también en su parte doctrinal. Cuando oigo y leo reiteradamente que el Cristianismo ha elevado y dignificado á la mujer, siempre pienso que este lugar común encierra una verdad resplandeciente, mayor de lo que sospechan los que sin reflexión la enuncian. El Cristianismo dignificó á la mujer, pero no como piensa el vulgo, pues no es exacto que antes del Cristianismo viviese la mujer en general relajación de costumbres, ni que después del Cristianismo y entre las mismas cristianas no haya habido mujeres tan escandalosas y depravadas como las Agripinas y Mesalinas; ni menos se puede afirmar, en presencia de los datos